

Dertosa, ceca visigoda bajo el reinado de Recaredo I (586-601)

RUTH PLIEGO VÁZQUEZ*

Si siempre es motivo de entusiasmo el descubrimiento por parte de la investigación de una moneda inédita, este hecho es especialmente grato cuando el ejemplar en cuestión aporta una información tan interesante como en el caso del que aquí presentamos. Se trata de un *tremis* de Recaredo I (586-601) acuñado en la ceca de *Dertosa*, taller visigodo que aunque conocido desde al menos tiempos de Flórez (1773, 210), de él no se había conservado ninguna de las piezas mencionadas a través de ésta u otras referencias antiguas.

Dertosa está identificada sin duda con la actual Tortosa, localidad situada en el Bajo Ebro y perteneciente a la provincia de Tarragona.¹ Este topónimo, *Dertosa*, invariablemente con esta forma, es bien conocido desde la Antigüedad habiendo sido descrito como un municipio destacado a orillas del Ebro por Estrabón (3.4.6), Plinio (*Nat. Hist.* 3.23) y Ptolomeo (2.6.63) entre otros, además de estar recogido en el Itinerario de Antonino (399.4) y el Anónimo de Ravena (304.2) como *mansio* de la Vía Augusta.² Además la ciudad es mencionada en el *Chronicorum Cesaraugustanorum Reliquiae*, donde se narra el episodio en el que un rebelde llamado Pedro se enfrenta al entonces monarca visigodo, Alarico II (484-507). Al parecer *Dertosa* presentó cierta resistencia a este rey lo que llevó a que fuera ocupada por los invasores –*Dertosa a Gothis ingressa est*–, que se ha interpretado como el momento en el que se produce la consolidación del dominio

* Miembro del grupo de investigación ‘De la Turdetania a la Bética’ (HUM-152). Proyecto “La producción metálica de las sociedades mediterráneas (ss. VII a.C.- II d.C.): valor, circulación y cambio tecnológico” (HAR-2012-33002), Ministerio de Economía y Competitividad.

1. Sobre la ciudad visigoda ver JÁRREGA, 2014, con bibliografía anterior.

2. Existe una dualidad toponímica *Hibera-Dertosa* que aunque atribuida en el pasado a dos núcleos diferentes, en la actualidad se admite que se trata de la misma ciudad, lo que sería corroborado por la aparición de ambas denominaciones en una leyenda monetar de época de Tiberio: *Municipium Iulia Hibera Illegavonia/Dertosa* y que sería similar a lo que sucede en otras ciudades cercanas así *Cesse-Tarraco* o *Arse-Saguntum* (ver JÁRREGA, 2014, 152-153).

gótico en dicha ciudad (Morán 1999, 118). En *Dertosa* debió ser capturado el rebelde y llevado posteriormente a *Cesaragusta* donde se habría llevado a cabo su decapitación. Arqueológicamente las importaciones cerámicas tardías también han sido detectadas en la ciudad (Járrega 1992, 1427), en particular la *Late Roman D* (Waagé 1948, 52), conocida tras los estudios de J. W. Hayes (1972, 1980) como *Cypriot Red Slip Ware*.³ También contamos con acuñaciones de esta ciudad de los inicios del Imperio romano, en concreto de tiempos de Augusto y Tiberio (Vives, 125; RPC, 101-2, n° 205-9).

El nuevo ejemplar de Recaredo I de *Dertosa*

El ejemplar que presentamos tiene un peso de 1,49 g y unas dimensiones de 17,6 mm, mostrando la tipología inaugurada por Leovigildo en la denominada tercera reforma monetaria de Leovigildo –o ‘tipo tercero’ (Gil Farrés 1955)– con busto de frente en ambos lados. Dentro de esta tipología general la pieza presenta una de las variantes propias de la provincia *Tarraconensis*, en concreto aquella en la que el monarca aparece con el *paludamentum*, un manto prendido con una fibula de forma circular y sin adornos sobre el hombro, en este caso izquierdo (‘Tarraconense A’: t. 2 c) (Pliego, 2009, I, 158-160). En la leyenda de anverso se recoge, como es habitual, el nombre del rey y el título, *Reccaredus Rex*, este último reducido a *Re* y con un error que sustituye la V del nombre del monarca por Λ. En el reverso aparece la leyenda centrada a las doce horas a partir de una estrella de 10 puntas aunque el nombre de la ceca, *Dertosa*, no se inicia a la derecha de dicho símbolo sino que la primera letra del cuadrante superior derecho comienza con la letra T, que se corresponde con el final de la palabra *Fecit* –que aparece como *Ficit*– (Fig. 1).



Fig. 1. Nuevo *tremis* de Recaredo I de *Dertosa* (col. Particular, Barcelona).

✚ RECA • REDASRE

✱ TPERTOSAFICI

1,49 g; 17,6 mm. Inédita (Colección particular, Barcelona).

3. Son estas vajillas muy estandarizadas producidas en Chipre entre fines del siglo IV y fines del VII d. C. y cuya época de mayor exportación hacia Occidente se fecha entre mediados del siglo V y mediados del VI d. C. (GONZÁLEZ LÓPEZ, 2007, 213; ver GARCÍA VARGAS 2011, 91 ss).

Resulta muy interesante analizar este ejemplar con respecto a las referencias bibliográficas de las otras monedas de esta ceca, así como con el conjunto de las piezas acuñadas por los talleres tarraconenses bajo este monarca.

El conjunto de las monedas de Recaredo I de *Dertosa*

En su magnífico corpus, G. C. Miles (1952) registró tres ejemplares de Recaredo I de *Dertosa* estableciendo dos tipos diferentes en función, por un lado, de la tipología –determinada por el hombro, derecho o izquierdo, sobre el que aparece prendida la fibula–, y por otro, sobre la base del mensaje de la leyenda de reverso. Así, fibula sobre el hombro izquierdo y leyenda *Dertosa Fecit* en su Tipo A (nº 61), y en el B, fibula sobre el hombro derecho y *Dertosa Iustus* (nº 62 a y b). El primero de los tipos constó de solo un ejemplar perteneciente a la antigua colección de Vidal Quadras, vendida en París al parecer antes de noviembre de 1913 (Miles 1952, x; Villaronga, 1975)⁴ y cuyo único testimonio gráfico lo constituye el grabado de Dardel en Heiss (1872, pl. II, nº 9) (Fig. 2).



Fig. 2. Tremis de Recaredo I de *Dertosa* (Ex col. Vidal Quadras).

+ RECAREVSRE

DEXTOSAIEECT:

1,43 g. Miles 61 = Pliego 78 (Ex Colección Vidal Quadras).

Tal como es posible comprobar, se trata de la misma tipología que nuestro ejemplar, es decir, fibula sobre hombro izquierdo (t. 2 c) y leyenda *Dertosa Fecit*, aunque tanto las leyendas de anverso como de reverso de ambas piezas presentan diferencias entre sí, algo que es bastante común en el conjunto monetario visigodo. Por nuestra parte en su momento consideramos esta pieza la única que habría dado entidad a esta ceca (Pliego 2009, t. I, 109), puesto que las otras dos referencias presentaban cierta problemática.

En este sentido, ya se ha comentado anteriormente que la tipología del Tipo B de Miles muestra la fibula en el hombro derecho (t. 2 d) además de un epíteto

4. Según los datos proporcionados por Villaronga, la colección de Vidal Quadras fue adquirida por el comerciante Bourgey antes de 1913 puesto que el 4 de noviembre de ese año esa firma vendió la serie romano-republicana.

real en la leyenda de reverso –*Iustus*–, bastante más habitual que la fórmula *Fecit* del tipo anterior. De hecho dicha fórmula, que fue usada puntualmente por Leovigildo en *Recopolis* (Pliego, nº 38), no sobrepasó, que se sepa, el reinado de Recaredo I en el que aparte de en esta última ceca de *Recopolis* (Pliego, nº 96), también fue elegida por *Salmantica* (Pliego, nº 125) y la que nos ocupa por este mismo monarca. Contamos con un grabado de la pieza citada en primer lugar (Miles, 1952, nº 62 a), que formaba parte del Gabinete Numismático del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares,⁵ incluido en la obra de Flórez (1773, lám. II, nº 210) y posteriormente en la de Heiss (1872, pl. II, nº 8) (Fig. 3).



Fig. 3. Tremis de Recaredo I de Dertosa (Flórez 1773, nº 210; Heiss 1872, nº 8).

+ R • ECC • AR • EDA 2 RE

DERTOSA • IV 2 A ~

Flórez 1773, nº 210 = Miles 62 a .

A pesar de no haberse conservado la moneda, la descripción resulta muy verosímil puesto que el uso de glóbulos es bastante común, así como las S en posición retrógrada, la sustitución de la V –de *Reccaredus* y la segunda de *Iustus*– por Λ , así como la falta de caracteres –*Re*; *Iusu* en lugar de *Rex* y *Iustus*– y también la sustitución de la cruz central en la leyenda de reverso por una S horizontal, que vemos en otros talleres de la misma provincia como después analizaremos. El problema de este ejemplar es que se realizaron falsificaciones sobre la base de los grabados conocidos, y la mejor muestra de ellos es la pieza conservada en el Instituto de Valencia de Don Juan que ya Miles incluyó entre sus monedas espurias (Miles, *Fabrications and Forgeries*, nº 20; Pliego, nº 905) (Fig. 4).

5. Sobre esta colección ver VALLEJO 2004.



Fig. 4. Falsificación moderna de Recaredo I de Dertosa (Instituto de Valencia de Don Juan).

+ RECCAREDVSRE

+ DERTOSAIVSAS

Velázquez 1759, nº 32 = Miles 62 b.

Con respecto a la pieza recogida en Miles (62 b), procedente de la Colección de Pedro de la Cueva (Granada), ésta fue incluida y descrita por L. J. de Velázquez en su obra de 1759⁶ (nº 32) y de ella no se ha conservado ninguna imagen. Por este motivo y debido a las limitaciones de edición e imprenta de la época, no consideramos totalmente fiable la lectura, en lo que respecta, por ejemplo, a la dirección de las letras.

Aunque en general es muy similar a la anterior, hasta el punto que podría tratarse de la misma pieza –tal como nosotros mismos planteamos–, en la actualidad consideramos que probablemente estemos ante un ejemplar diferente puesto que Velázquez es claro en señalar la dirección de la V de *Reccaredus* –en la de Flórez es *Reccaredas*–, al tiempo que señala *Iusas* –en lugar de *Iustus*– para la leyenda de reverso, que en este caso es como en el ejemplar anterior. Pero además, resulta muy interesante que haya iniciado la leyenda de reverso con + puesto que de ser fidedigna supondría que en la actualidad, las cuatro monedas conocidas de *Dertosa*, se enmarcan en la dinámica general de la provincia en lo que a tipología epigráfica se refiere.

La ceca de *Dertosa* en el conjunto de los talleres tarraconenses bajo el reinado de Recaredo I

Nos parece muy interesante analizar el taller de *Dertosa* en el conjunto de los talleres tarraconenses puesto que presentan una serie de características propias y casi exclusivas de tiempos de Recaredo I. En este sentido, a pesar de ser una provincia que en nuestra opinión se encuentra deficientemente representada en el corpus (Fig. 5), es bajo este reinado cuando la *Tarraconensis* concentra un mayor número de piezas si la comparamos con la cantidad de ejemplares conocidos de esta misma

6. Sobre la labor de recopilación de L. J. de Velázquez, ver CEBRIÁN, SALAMANQUÉS & SÁNCHEZ 2005.

provincia proporcionadas por el resto de los monarcas (Fig. 6). Por otro lado fue también durante el mandato de Recaredo I cuando, a la vista del material conservado, debió acuñarse en mayor número de cecas tarraconenses (Fig. 7).

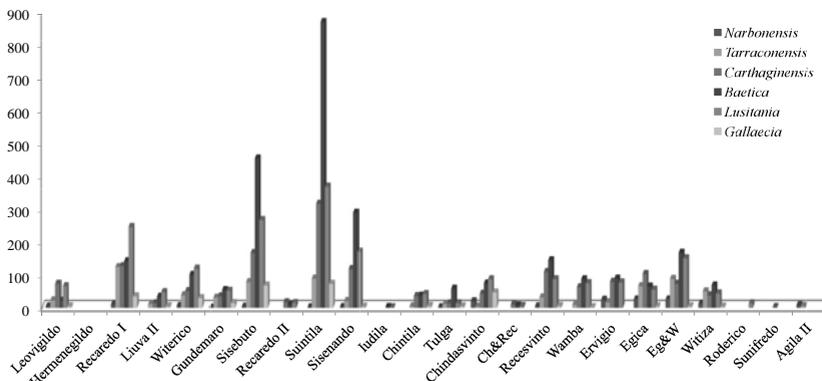


Fig. 5. Número de ejemplares conocidos emitidos por provincias y reinados.

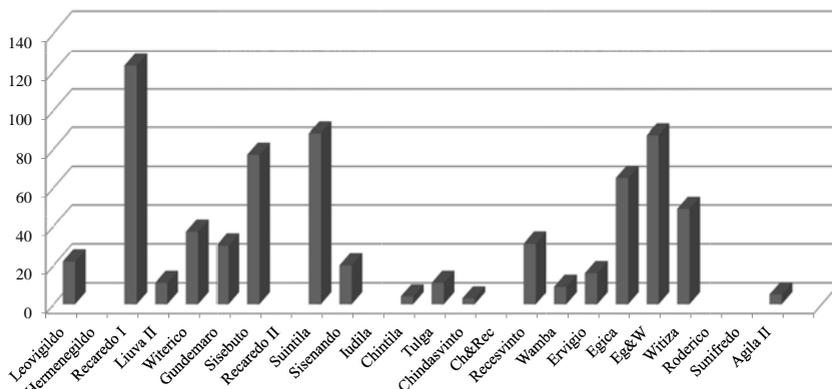


Fig. 6. Número de ejemplares conocidos emitidos por cecas de la provincia *Tarraconensis* por reinados.

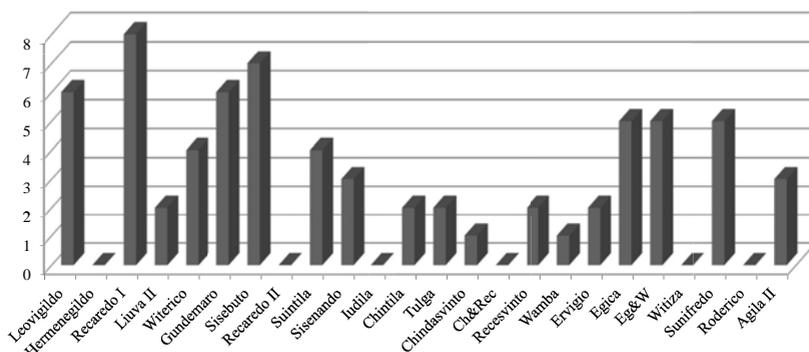


Fig. 7. Número de cecas de la provincia *Tarraconensis* por reinados.

De hecho, de los 14 talleres conocidos de la *Tarraconensis*, hasta de ocho se conocen ejemplares de tiempos de Recaredo I, así *Barcinona*, *Calagorre*, *Cesaragusta*, *Cestavi*, *Dertosa*, *Rodas*, *Tarracona* y *Tirasona*. Los tipos utilizados son principalmente el ‘Tarraconense A’, con *paludamentum* en anverso y reverso, con fíbula a la izquierda (t. 2 c) o a la derecha (t. 2 d), y el ‘Tarraconense B’, que es un manto representado toscamente a base de líneas paralelas, propio de la ceca de *Barcinona* que también utilizó *Rodas*, entre otras. Aparte de estos la ceca de *Tarracona* usó excepcionalmente para algunas emisiones bajo este reinado un reverso de cruz bajo arco (Pliego, nº 86-87), cruz sobre arco (Pliego, nº 88) o solamente cruz (Pliego, nº 89), además de conocerse un ejemplar con una tipología similar a la de *Barcinona* (Pliego, nº 90). El epíteto más utilizado en la provincia es *Iustus* aunque *Tarracona* y *Tirasona*, al menos, también usaron *Pius*, encontrándose asimismo la extraña fórmula de *Fecit* en *Dertosa*.

A pesar de la aparente heterogeneidad, las leyendas presentan una enorme diversidad no tanto en los mensajes sino sobre todo en los símbolos que se utilizan para centrar el tipo que, como veremos, no se limita a la habitual cruz (+). Por otro lado, esta diversidad parece repetirse en la mayoría de las cecas habiendo permitido el establecimiento de series diferenciadas que facilitan su clasificación (Fig. 8).

Ley. Anv	Ley. Rev.	Cecas
+	-	<i>Cesaragusta, Cestavi, Dertosa, Tarracona, Tirasona</i>
+	+	<i>Barcinona, Cesaragusta, Dertosa, Tarracona, Tirasona</i>
+	⌘	<i>Calagorre, Cesaragusta, Tarracona, Tirasona</i>
+	*	<i>Barcinona, Cesaragusta, Cestavi, Dertosa, Tarracona, Tirasona</i>
+	⤿	<i>Barcinona, Rodas</i>
*	⤿	<i>Rodas</i>

Fig. 8. Símbolos utilizados para centrar las leyendas de las emisiones de las cecas de la *Tarraconensis* bajo el reinado de Recaredo I.

Tal como se ha adelantado, en lo que respecta a los símbolos que centran leyendas y tipos, en la escasa muestra de ejemplares de *Dertosa* están presentes hasta tres de las variantes establecidas, lo que supone una alta proporción teniendo en cuenta que de los seis símbolos mencionados que se conocen dos de ellos únicamente son utilizados por los talleres de *Barcinona* y *Rodas*. Este *modus operandi* no vuelve a repetirse en toda su diversidad puesto que los monarcas siguientes oscilaron entre el uso de la + y ⌘, e incluso a veces la es-

trella (*), aunque se va imponiendo la † tanto en anverso como en reverso, y en ocasiones la X, también habitual de las cecas de esta provincia.

Aparte de estas características, existen otras peculiaridades de carácter epigráfico de los ejemplares de *Dertosa* que encontramos en otras emisiones de la provincia, como el uso de la S horizontal en el lugar de la † central (Pliego, nº 80 a y c), la colocación de la S retrógrada, el uso de glóbulos, o dobles glóbulos (:) en sustitución de letras, de la que *Cesaragusta* y *Tarracona* son paradigmáticas, y la sustitución de V por Λ, muy habitual, por ejemplo, en *Barcinona*.

Tal como se ha intentado mostrar, las características tipológicas y epigráficas del nuevo ejemplar de *Dertosa* comparte rasgos comunes con otros talleres de la *Tarraconensis* bajo el mismo monarca, y lo mismo podría decirse de su metrología, encontrándose el peso del mismo en los parámetros habituales de la provincia en particular y de la amonedación de Recaredo I en general.

La moneda de Recaredo I de *Dertosa* en el corpus

A continuación recogemos los cambios introducidos en nuestro corpus con respecto a la ceca de *Dertosa* bajo el reinado de Recaredo I.

A Tipo 2 c.

R Tipo 2 c.

78 (a) † RECARE†VSRE

‡BERTOSAIIEE†:

1 1,43 g. Pedrals i Moliné & Vidal Quadras 1892, nº 5040 = Campaner 1866, nº 2 = Heiss, pl. II, nº 9* = Mateu 1936: 275* = Miles 61 = Pliego 78 (Ex Colección Vidal Quadras).

(b) † RECA • REDASRE

* †BERTOSAFICI

1 1,49 g; 17,6 mm. Colección particular, Barcelona.

A Tipo 2 d.

R Tipo 2 d.

78A (a) † R • ECC • ΛR • EDA2RE

‡ERTO2Λ • IV2Λ~

1 Flórez 1773, nº 210 = Masdeu 1791: 239 = Heiss 8* = Botet 1912, 28* = Mateu 1936: 275* = Miles 62 a (Ex Gabinete Numismático del Colegio San Ildefonso, Alcalá de Henares).

A/R Tipos concretos desconocidos

78B (a) + RECAREIVSRE

PERTOSAIEECF:

- 1 Velázquez 1759, nº 32 = Gússeme 1773-1777, t. VI: 24, nº 6 = Miles 62 b (Ex Colección Pedro de la Cueva, Granada).

BIBLIOGRAFÍA

BALAGUER, A. M. & CRUSAFONT, M., “Monedas visigodes encunyades a Dertosa”, Apèndix de MORÁN I OCERINJAUREGUI, J., “Notes sobre la Tortosa Visigòtica”, *Recerca*, 3, Tortosa, 1999, 124-125.

BOTET I SISÓ, J., “Noticia del volúm Tercer del «Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña por el Dr. Josef Salat»”, *Boletín de la Real Academia de Buenas letras de Barcelona*, XII, 1912, 45-46.

CAMPANER Y FUERTES, A., “Descripción de algunas monedas godas no conocidas por el P. M. F. Enrique Florez”, *Memorial Numismático Español* I, 1866, 111-159.

CEBRIÁN, R., SALAMANQUÉS, V. & SÁNCHEZ, E., “La documentación sobre las memorias del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, Ms. 9/7018)”, *Spal*, 14, 2005, 11-57.

FLÓREZ, E., *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España hasta hoy no publicadas, con las de los Reyes Godos*, t. III, Madrid, 1773.

GARCÍA VARGAS, E., “Oriental trade in the Iberian Peninsula during Late Antiquity (4th-7th centuries AD). An archaeological perspective”, en D. Hernández de la Fuente (ed.), *New Perspectives on Late Antiquity*, Cambridge Scholars Publishing, 2011, 76-117.

GONZÁLEZ LÓPEZ, M. A., “Vajillas de importación no africanas en el Noreste peninsular (s. V-VIII). Distribución y Tipocronología”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 80, 2007, 207-238.

GÚSSEME. T.A. DE, *Diccionario numismático general...*, Madrid, 1773-1777.

HAYES, J.W., *Late Roman Pottery*, The British School at Rome, London, 1972.

HEISS, A. *Description générale des monnaies des rois wisigoths d'Espagne*, Paris, 1872.

JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., “La problemàtica històrica i arqueològica de Dertosa. Estat actual dels coneixements i hipòtesis de treball”, *Butlletí Arqueològic*, 28, Tarragona, 2006, 137-197.

Chronicon Caesaraugustanum Reliquiae = Mommsen, T. (ed.) *Monumenta Germaniae Historica. Auctorum Antiquissimorum XI, Chronica Minora*, t. II, 222-223.

MASDEU, J. F. DE, *Historia crítica de España, y de la cultura Española, t. IX, España Goda*, Madrid, 1791.

MATEU Y LLOPIS, F., *Catálogo de las Monedas Previsigodas y Visigodas del Gabinete Numismático del MAN*, Madrid, 1936.

MORÁN I OCERINJAUREGUI, J., “Notes sobre la Tortosa Visigòtica”, *Recerca*, 3, Tortosa, 1999, 115-125.

PEDRALS I MOLINÉ, A. & VIDAL QUADRAS, M., *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, t. 1, Barcelona, 1892.

PLIEGO VÁZQUEZ, R., *La moneda visigoda* (2 t.), Sevilla, 2009.

RPC = BURNETT, A. M.; AMANDRY, M.; RIPOLLÉS, P. P. & BUTCHER, M. S., *Roman provincial coinage*, British Museum Press, Londres, 1998.

VALLEJO GIRVÉS, M., “La numismática antigua en la ciudad y en la universidad de Alcalá de Henares”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 13, 2004, 83-97.

VELÁZQUEZ, L. J. DE, *Congeturas sobre las medallas de los reyes Godos y Suevos de España*, Málaga, 1759.

VILLARONGA I GARRIGA, L., “Prefacio” a la reedición [PEDRALS I MOLINÉ, A. & VIDAL QUADRAS, M., *Catálogo de la colección de monedas y medallas de Manuel Vidal Quadras y Ramón de Barcelona*, t. 1, Barcelona, 1892], Barcelona, 1975.

VIVES Y ESCUDERO, A., *La moneda hispánica*, Madrid, 1926.

WAAGÉ, F. O., *Hellenistic and Roman tableware of North Syria*, en F.O. Waagé (ed.), *Antioch-on-the-Orontes IV*, 1, *Ceramics and Islamic coins*, Princeton University Press, Princeton, 1948, 1-60.